

## Requisitos para migrar un estudio al Comité de Ética UIS

1. Redactar una carta solicitud dirigida a:

Dra. María Elena Martínez Tapia	Dr. Juan Carlos Cantú Reyes
Presidente del Comité de Ética en Investigación	Presidente del Comité de Investigación
Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C.	Unidad de Investigación en Salud de Chihuahua, S.C.

- 2. Incluir en la carta la siguiente información:
  - Código
  - Título
  - Patrocinador
  - Nombre del Sitio
  - Domicilio sitio
  - Nombre del Investigador Principal
  - Copia de aprobación inicial
  - Copia de aprobación por COFEPRIS
  - Lista de Documentos sometidos y aprobados por el Comité que entrega
  - Estado del proyecto (Espera visita de inicio o En conducción)
  - Fecha de visita de inicio
  - Número de sujetos que firmaron ICF
  - Número de sujetos activos o en seguimiento
  - Total de informes iniciales de EAS en el sitio
  - Total de desviaciones o violaciones en el sitio
- 3. Enviar la carta y los documentos que se someten a través del sistema <a href="https://uis.com.mx/comite">https://uis.com.mx/comite</a> de etica.